

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigesima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

LIC. JORGE DE JESUS JUAREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

P r e s e n t e.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigesima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 “ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”.
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.” (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.” (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 22 de febrero de 2023

M.C.I. ROSA MARÍA SANCHEZ SANCHEZ

Directora de Proveduría Municipal

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigesima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

C. CESAR HORACIO MURGUÍA CHÁVEZ

PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD GUZMÁN, JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigesima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala "María Elena Larios González" en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de febrero de 2023

LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigésima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

ING. JUAN FLORES AGUIAR
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
CIVILES DEL SUR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigésima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 “ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”.
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.” (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.” (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de febrero de 2023

LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigesima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**ARQ. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS
DEL SUR DEL ESTADO DE JALISCO.**

PRESENTE

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigesima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala "María Elena Larios González" en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de febrero de 2023

LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigesima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

C. NOEMÍ GUTIÉRREZ GUZMÁN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE JÓVENES EMPRESARIOS DE JALISCO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigesima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro.** Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 “ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”.
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.”
(fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.”
(fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de febrero de 2023

LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigesima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**C. BELEN HUERTA LÓPEZ DIRECTORA DE
COPARMEX DELEGACIÓN SUR JALISCO
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigesima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala "María Elena Larios González" en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de febrero de 2023

LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigesima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**LIC. JENIFER YADIRA ZAVALA MAGALLANES
REPRESENTANTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DEL SUR (JEFE DE SUMINISTROS)
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigesima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala "María Elena Larios González" en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de febrero de 2023

LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigesima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

LIC. NIDIA ARACELI ZUÑIGA SALAZAR
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigesima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala "María Elena Larios González" en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de febrero de 2023

LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigésima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

LIC. ANA MARIA DEL TORO TORRES
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigésima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala "María Elena Larios González" en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de febrero de 2023

LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigesima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

LIC. ULISES ISAY LLAMAS MARQUEZ
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENTE.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigesima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala "María Elena Larios González" en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." (fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de febrero de 2023

LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

PROVEEDURIA MUNICIPAL

NUM. DE OFICIO: 037/2023

ASUNTO: Invitación a la trigesima
sesión ordinaria Del Comité de Adquisiciones

**LIC. JOSE LUIS SANDOVAL DIAZ
ASESOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
ASIGNADO A LA HACIENDA MUNICIPAL
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envié un cordial saludo y asimismo aprovecho este medio para **convocarlo a la trigesima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones**, esto con fundamento en el artículo 17 fracción III del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, misma que tendrá verificativo el **día lunes 27 de febrero de 2023 a las 11:00 hrs. en la Sala “María Elena Larios González” en el segundo patio de la Presidencia Municipal, en la calle colon No. 62 colonia centro**. Dicha sesión se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Solicitud para declarar desierta la licitación GMZGDP-05/2023 “ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS DE LUCES LED PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”.
5. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-01/2023 “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.”
(fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente

6. Resolución y Fallo de la 2da convocatoria de la licitación GMZGDP-02/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.”
(fallo programado para el día 23 de febrero de 2023, diferida para el día 27 de febrero de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 65.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

7. Adquisición de 12 equipos de cómputo para diferentes Direcciones del Ayuntamiento solicitados por la dirección de Tecnologías de la Información.
8. Análisis y aprobación de dictámenes de adjudicación Directa para la prestación de presentaciones artísticas y culturales para el festival de teatro "ERNESTO NEAVES URIBE" a celebrarse del 06 de Marzo al 12 de marzo de 2023.
9. Análisis y Visto Bueno de Dictamen de Adjudicación directa para la Adquisición de Armamento y Municiones para la comisaría de Seguridad Pública.
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Sin otro particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco, a 21 de febrero de 2023

LIC. JORGE DE JESUS JUÁREZ PARRA

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En suplencia del Presidente municipal

Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande

"Se publica en esta versión para efectos de Transparencia por ser el único documento en relación a la convocatoria de la Sesión Ordinaria 30 del Comité de Adquisiciones que obra en el archivo digital"